

Inscripción Registro de Valores N° 0596

Santiago, 19 de Junio de 2013

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
A. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Comunica hecho relevante

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a Uds. que, en sesión de Directorio de fecha 18 de Junio de 2013, se acordó repartir un dividendo provisorio de \$10,00 (diez pesos) por acción con cargo a las utilidades del ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 2013, el que se pagará el día 22 de Julio de 2013.

El antes citado dividendo se pagará en moneda nacional, pero el cargo contable se hará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, considerando el valor del dólar del día 18 de Junio de 2013, fecha en que se tomó el acuerdo antes referido.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago antes señalada.

Por comunicación anexa a la presente, y de esta misma fecha, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 660 de 1986 de esa Superintendencia.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,



RAFAEL LIRA PANETTI
Gerente General
Detroit Chile S. A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso

